

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. 4 25
Portugal, tri. estro. 1 00
Demás países extranjeros. 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1 em atrasado, 10 id.
25 e. empleares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3ª plana, 0'25 línea.
Telégrafos con 15 palabras 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Imparcial publica un notabilísimo artículo titulado «Buscando un escudo», en el cual recuerda que Romero Robledo y don Venancio González dejaron por mucho menos el ministerio de la Gobernación.

Dice que el señor Maura, lejos de imitarlos, ha puesto al Rey como escudo de su insensata conducta.

Añade que el señor Silveira ha manifestado que «en este punto concreto de las elecciones» la conformidad entre los ministros es absoluta, lo cual deja franca salida al señor Maura para disentir en otro punto cualquiera.

Y que esto es indispensable y urgente, porque el país necesita un ministerio ampliamente liberal, que abandone la sala de los *luisés* para inspirarse y el *maïsser* para explicarse.

Si así no se hace, los republicanos tendrán su mejor arsenal en el Gobierno.

El Globo se ocupa de la cuestión candente de las alianzas, que dice no puede llamar de política exterior sin decir un disparate.

El Liberal dice que lo denunciable fué la Nota oficiosa en que el señor Silveira dió indiscreta publicidad al asunto por el cual ha sido llevado el colega á los Tribunales.

Que en once meses transcurridos desde la proclamación, el país, que ponía algunas esperanzas en lo nuevo, por ser nuevo, ha experimentado un cambio radical.

Que es inútil invocar el orden social, porque el país se rie del requerimiento, sabiendo que el orden social de los conservadores son los fusilamientos de Vigo, de Salamanca y de Madrid, y en el orden moral desdichadas análogas.

Todo será inútil, el país ha dicho ya su última palabra.

El juicio y el calificativo de *seria advertencia*—escribe *La Correspondencia de España*—merece en la prensa de la vecina República el resultado obtenido por los republicanos españoles en la última elección general.

«Aunque se le dé por muchos otro carácter y otra significación más graves al mismo resultado, aquella de los periódicos extranjeros es muy suficiente para que el jefe del partido conservador la medite y proceda con sujeción á sus frías meditaciones.»

De *El Nacional*:

«Se disponen los republicanos á contrariar el espíritu de la última votación; empiezan á malversar un triunfo que no deben á su esfuerzo. Aquí lo deben, Costa lo dice, y todos lo saben. Está visto que en cualquier horizonte y de cualesquiera elementos de la política, no hay más que estímulos para la desanimación del país.

«La gran porción de masa neutra que ha ido á las urnas con los republicanos, los apoya condicionalmente; no se dejará imponer el vasallaje que le exigen las pasiones, y si en vez de impulsar y agotar la evolución de la monarquía, la estorban de mala fe los republicanos, huirá de ellos, al ver que se suman á los otros partidos en la responsabilidad del *statu quo*.

Dice el *Diario Universal* que creen algunos que el Gobierno, bien por impul-

so propio ó por indicaciones que serían muy naturales y comprensibles, se presentará al Parlamento dando á su caída el posible carácter constitucional. No morirá, sin embargo, parlamentariamente, por la sencilla razón de que ya va muerto á ocupar la cabecera del banco azul. Las Cortes se limitarán á enterrarlo, recibiendo el cadáver de manos de la opinión pública y levantando acta de la entrega.

En opinión de *El Universo* el movimiento titulado *republicano* ataca directamente á la religión, á la Monarquía y á la propiedad.

Noticias Generales

Dicen de San Petersburgo que el Zar preparara un manifiesto declarando la tolerancia é igualdad de cultos.

Comunican de Marsella que los manifestantes en contra de la expulsión de los capuchinos, invadieron la comisaría y pidieron la libertad de los detenidos.

Los agentes dispararon veinte tiros. Llegaron gaudarnes.

Comunican de Ceuta haberse hallado muerto con 32 heridas á un moro que pertenecía á la kábila de Castillejos.

El asesino tuvo por móvil el robo, y después de llevado á cabo trasladaron el cadáver al campo español para despistar.

Los parientes del muerto conocen á los asesinos y reclamarán.

Los carlistas confían en que los señores Barrio y Mier y Sanz serán elegidos senadores por Palencia y Pamplona respectivamente.

Es esperado en Tánger el buque que lleva las 300.000 libras esterlinas del empréstito hecho por el sultán en Inglaterra.

Dicen de Tánger que el Roghi ha enviado un emisario á instalar tiendas cerca de Tetuán, con el fin de poder atacar la plaza.

En los círculos políticos se insiste en asegurar que don Alejandro Pidal rechaza la presidencia del Congreso y García Aliz la vicepresidencia.

Comunican de París que en la redacción del periódico *Action* se ha celebrado una reunión á la que concurrieron buen número de franceses y españoles, los cuales fraternizaron con gran entusiasmo por el triunfo obtenido por los republicanos en España.

PARA OBREROS

En Valencia la huelga de los maquinistas y fogoneros del ferrocarril central sigue lo mismo.

El servicio se verifica con algún personal nuevo pero con dificultad.

El gobernador civil interviene en la huelga de los constructores de carruajes de lujo.

Tuvo una conferencia con los obreros, pero no pudo llegar con éstos á un arreglo.

Los patronos muestran intransigentes respecto de la jornada de ocho horas.

—En Madrid como en años anteriores, los obreros madrileños conmemoran el 1.º de Mayo, fiesta del trabajo, celebrando un mitin por la mañana y una jira campestre por la tarde.

El mitin se verificará en el teatro de los Jardines del Buen Retiro y la jira en la pradera del Corregidor.

Además, la agrupación socialista publicará un manifiesto en el periódico del partido, recomendando á los obreros que no acudan al taller el 1.º de Mayo y asistan al mitin á reclamar de los poderes públicos la legislación protectora del trabajo.

Pasan de sesenta el número de organismos obreros adheridos á la fiesta.

—Los patronos carpinteros de Barcelona, preparan una instancia dirigida al gobernador encareciéndole la necesidad de una pronta solución á la huelga.

En caso de que no se logre, se proponen cerrar los talleres y darse de baja en la contribución.

Hasta ahora han firmado unos 300 de los 500 que existen.

Los obreros blanqueadores de hilos y madejas se han dirigido al gobernador pidiéndole interceda con los patronos para solucionar la huelga.

Un grupo de huelguistas carpinteros en la calle de Tapiolas detuvo á un carro que conducía marcos de puertas y ventanas, destrozando cuantas pudieron.

Resultó herido de una pedrada Juan Algall, á quien los carpinteros acusaban de haber construido los marcos.

Los agresores huyeron poco antes de que llegase la policía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Felipe, Santiago y Orenco.

Estos dos ínclitos varones fueron galileos de nación, y tuvieron la dicha de ser discípulos y apóstoles del Crucificado.

Después de la admirable ascensión del Hijo de Dios y venida del Espíritu Santo, Felipe se encaminó á predicar el Evangelio según la divina ordenación, habiendo convertido á la fe casi todo el país de la Escitia; y extendiéndose por la Frigia llegó á Hierápolis, y convirtió la ciudad al culto del verdadero Dios. Pero los sacerdotes de los ídolos se conjuraron contra él, le azotaron cruelmente, y amarrado después á una cruz, le mataron á pedradas, dando testimonio de su fe con la efusión de su sangre el año 54 de Nuestro Señor.

CULTOS.—*Cirecía*.—Primer viernes de mes. Estará Su Divina Majestad expuesto. Por la tarde el ejercicio acostumbrado con sermón.

San Julián.—Prosigue la novena. Predicará el Reverendo Padre Fray Manuel Ceballos, O. P., sobre el tema *Los Dolores de la Virgen*.



D. Modesto Lafuente

1.º de Mayo.

En Rabanal de los Caballeros, provincia de Palencia, nació don Modesto Lafuente el día 1.º de Mayo de 1806, y murió en Madrid el 25 de Octubre de 1866.

Cuando apenas contaba trece años de edad, su padre, médico del pueblo, le matriculó en el Seminario de León; pero no sintiendo Lafuente vocación por la carrera eclesiástica, *colgó los hábitos* y se fué á Santiago, en cuya Universidad, y más tarde en Valladolid, estudió jurisprudencia. Vacante en 1830 la cátedra de Filosofía y Teología, de Astorga, ganó la plaza en reñidas oposiciones, para abandonarlas seis años después por un empleo en el Gobierno civil de León, dedicándose desde entonces á la política.

Fundó el periódico titulado *Fray Gerundio*, pseudónimo con que Lafuente firmaba sus artículos, tomando del personaje que dió á conocer el padre Isla, y que figuraba ser el de un fraile exclaustrado.

Cesante por cuestiones políticas, trasladóse á Madrid, donde siguió publicando su periódico, adquiriendo gran celebridad los sabrosísimos diálogos políticos y literarios que sostenía con el supuesto *lego Tirabeque*.

Fray Gerundio fué el periódico más popular de España en aquella época (1838) y es fama que, tanto de provincias como del extranjero, acudían á Madrid muchas gentes con el deseo de conocer á los célebres fraile y lego, cuyos satíricos diálogos eran traducidos á casi todos los idiomas.

La gracia ática y picaresca de Lafuente, su intención política y su agudeza de ingenio tuvieron en jaque á los políticos de entonces.

Una sátira que molestó á Prim, siendo este diputado y coronel, fué causa de que el excedatratado de Astorga perdiera su popularidad como político, don Juan Prim esperó una noche á la sali-

da del teatro Español, agrediendo, de cuyo atentado protestó Lafuente en su periódico y en el Congreso, pero la opinión se le puso enfrente con motivo de este suceso.

Hizo después varios viajes por el extranjero, consignando sus impresiones en el libro que después publicó, *Revista Europea*.

Dió á luz varias obras, además de la *Historia de España*, que inmortaliza su nombre: entre otras *El teatro social del siglo XIX* y el *Viaje aerostático de Fray Gerundio y Tirabeque*, en cuya última obra hizo alarde de los profundos conocimientos científicos que poseía.

Militó en el partido progresista y luego en el de la Unión liberal, siendo elegido diputado en todas las legislaturas desde las Constituyentes de 1854. Fué consejero de Estado y director de Instrucción pública, y perteneció á la Academia de la Historia y otras corporaciones literarias.

Si como periodista político conquistó un puesto envidiable en la prensa española, el nombre de don Modesto Lafuente es también inmortal como historiador. Su célebre *Historia de España* es y será eterno monumento erigido á la imparcialidad y verdad histórica severas, que será consultado siempre y admirado unánimemente.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(reproducción)

Sesión municipal

Dió principio, la subsidiaria de ayer, á las cinco de la tarde bajo la presidencia del alcalde, señor Cuesta, y con asistencia de los concejales, señores Iscar, Meca, Reymundo, Veira, García Polo, Brozas, Angoso, Abarca, García Romo, H. Matías, Durán, Martín Benito, García Martín y Fernández Robles.

Aprobada el acta de la anterior, se concede una parcela de terreno en el Arrabal del Puente don Eufodoro Díez.

Se acuerda conceder un aumento en el sueldo, igual á la cuarta parte del que disfrutaban, á los maestros de las escuelas municipales del Arrabal del Puente y del barrio de San Vicente.

Quedó enterada S. E. del acta de la subasta, sin efecto, para el arrendamiento del servicio de limpieza de las calles de la población, acordándose pasara de nuevo á la Comisión.

Se concedió empadronamiento á don Angel Ayazabal y otros que lo tenían solicitado.

Pasó á estudio de la comisión de Obras una manifestación del arquitecto municipal, referente al replanteo, entre el río y la calle de San Pablo, con motivo de la construcción del nuevo puente sobre el Tormes y un proyecto de dicho funcionario para la construcción de un nuevo Palacio de Justicia.

Se da lectura de una comunicación del señor Revilla participando que, elegido diputado provincial, se veía obligado, con harta sentimiento suyo, á cesar en el cargo de concejal.

Después de larga discusión, sobre si había de hacerse constar ó no en el acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de un compañero ó debía quedar simplemente enterada, se acordó esto último por diez votos contra cuatro (de los señores Abarca, Reymundo, Cuesta y otro concejal que no recordamos).

Se procede al nombramiento de comisionados que representen á S. E. los días 15 y 16 de Mayo próximo, en el acto del juicio de exenciones, de los mozos de la capital, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

En segunda votación, por no haber resultado con mayoría absoluta de votos en la primera dos de los señores concejales, son elegidos los señores Abarca y Conde, que obtienen nueve votos cada uno.

Don Enrique Meca, al ver el resultado de la votación, dice, dirigiéndose al señor Iscar, que estaba á su lado: «El triunfo del integrismo».

La frase debió molestar al señor Abarca que contestó: «Será mejor el triunfo del indecencia!»

Las frases del señor Abarca promovieron enérgicas protestas de parte de todos

los concejales republicanos que piden se haga constar en el acta.

Los señores García Romo, Veira, Iscar y Meca, califican la frase de atrevida grosería y dicen que se haría constar en el acta siempre que el señor Abarca no diera satisfacción cumplida.

El señor García Martín dijo que no admitía ninguna clase de explicaciones, y que si no se hacía constar en acta protestaba y se retiraba del salón. Así lo hizo.

El señor Abarca da toda clase de satisfacciones y dice que retiraba la frase que había pronunciado en un momento de excitación al sentirse ofendido por haberse motejado con el apelativo de *integrista*, filiación política que nunca tuvo.

Con estas explicaciones se da por terminado el incidente y se conceden las siguientes licencias:

Al director del Banco, para construir una cloaca al servicio del local que ocupa la Sucursal y á don Francisco Alonso para otra al servicio de la casa número 8, de la plazuela de la Libertad y para reformar la fachada de dicha casa.

A don Roque Pascua, para una toma de aguas al servicio de su casa de la calle de Pérez Pujol.

Y á don Juan Bahía, para revocar la fachada de la casa número 2, de la calle de las Viejas.

Se acuerda que el muro de cerramiento que va á construir el Monte de Piedad en la calle de las Isabeles se levante teniendo en cuenta la nueva alineación de dicha vía pública.

Terminado el despacho ordinario se acuerda, á petición del señor H. Matías, que el arquitecto municipal gire una visita á las afueras de Santo Tomás para ver si es cierto que una parcela de terreno reciente concedida comprende parte de una servidumbre pública.

Se concedieron tres meses de licencia á don Abel Angoso.

Y se levanta la sesión á las siete de la noche.

Comisión mixta de reclutamiento

Mañana deben comparecer los pueblos siguientes:

Alaraz, Alconada, Aldeaseca de la Frontera, Arabayona de Méjica, Babilafuente y Bóveda del Río Almar.

PERSONAL EN ESTA PROVINCIA

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Jefe: ingeniero geógrafo primero, don Maximiano Espina; subjefe: ingeniero geógrafo primero, don Ezequiel Urién de Vera; auxiliares: topógrafos auxiliares de Geografía, mayores, don Dionisio García y don Benito Sánchez Tirado.

Primera brigada, segundo jefe ingeniero geógrafo, don Antonio García Penuela; topógrafos auxiliares de Geografía: mayor, don Eduardo Villegas; primero, don Miguel Sánchez; segundo don Manuel Prados.

Segunda brigada: tercer jefe ingeniero geógrafo, don Alejandro García de Arboleya; topógrafos auxiliares de Geografía: primero don Joaquín Brunengo; segundo, don José Salcedo.

Tercera brigada: segundo jefe ingeniero geógrafo don Carlos García Verdugo; topógrafos auxiliares de Geografía: mayor, don Manuel Acebal y Compains; primero, don Angel Menoyo; segundo don Manuel Acebal y Arteta.

Cuarta brigada: segundo jefe ingeniero geógrafo, don José Bravo; topógrafos auxiliares de Geografía: primero don Rodrigo Sanjurje; segundo, don Manuel Pérez y Maig; tercero, don Alejandro Bermejo.

Quinta brigada: tercer jefe ingeniero geógrafo, don José Fernández Villalta; topógrafos auxiliares de Geografía: primero, don José de Madariaga; segundo, don Daniel Castro.

De la REGION

LEON.—Dícese que un diputado electo por esta provincia, piensa ingresar en el partido republicano.

—Ha dejado de publicarse el periódico titulado *León Católico*.

—La juventud republicana de esta localidad piensa celebrar una gira campestre el domingo próximo, para festejar el triunfo de los republicanos en las elecciones celebradas el día 26 del actual.

AVILA.—Se ha efectuado en la iglesia parroquial de San Pedro, el enlace de la bella señorita Marina Gutiérrez Hernández con el empleado de la Delegación de Hacienda don Juan Alonso Santa María.

—En Flores de Avila, un joven llamado Tiburcio García ha herido de alguna consideración al guarda jurado de aquel pueblo, Juan Barcala.

—Ha fallecido en Fontiveros el concejal del Ayuntamiento de aquella villa, don Juan Santos Blazquez.

SEGOVIA.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las reales cédulas correspondientes á 82 curatos de la diócesis de Segovia, provistos últimamente.

—Hoy saldrán para Madrid la banda de música de la Academia de Artillería y una batería del regimiento de Sitio, con objeto de formar la columna de honor en la procesión cívica del 2 de Mayo.

—Ha fallecido á los 53 años de edad, doña Ricarda Sacristán Sastre, esposa del conserje del Instituto don Felipe Pasagali.

ZAMORA.—Anteanoche á las siete y media, pereció ahogado en el estanque que hay en la josa de don Bernardo Alonso Redol, un niño de 27 meses llamado Martín de la Iglesia hijo del mayordomo ó guarda de la mencionada josa.

Se supone que el niño antes dicho fué al estanque con objeto de echar pan á los peces que allí hay, y resbalara cayendo al agua.

—Ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la Comandancia de carabineros de esta provincia, el comandante don Emilio Benzo Quevedo.

—Dicen de Toro que el aire huracanado de anteaer derribó toda la flor de los árboles frutales.

PALENCIA.—Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Talavera de guarnición en esta capital el primer teniente del arma de caballería don Juan González Regueral y Alvarez Arenas.

VALLADOLID.—Ha regresado de Cádiz en cuya población ha pasado una buena temporada al lado de su familia, el arquitecto don Jerónimo O. Urbina.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Academia de Caballería, el médico primero don Emilio Muñoz Sevillano.

—Anteaer falleció don Enrique Bariego de la Puente.

—El comisario de Guerra de segunda clase, don Mauricio Sánchez Jiménez, ha sido destinado á la Capitanía general de Castilla la Vieja.

EL TRIUNFO DE GIL ROBLES

Y LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La elección de don Enrique Gil Robles por Pamplona en las condiciones en que se ha verificado, sin moverse el candidato de Salamanca ni realizar por su parte gestión alguna, representa un triunfo soberbio y colosal, digno de su talento y cívicas virtudes. Como amigos particulares que somos del sabio catedrático, nos congratulamos muy de veras de que vaya al Congreso, como salmantinos hubiéramos preferido verle en el Senado de representante de esta Universidad, y por eso hemos defendido su candidatura al aplaudir el acuerdo de los claustros de Letras y Derecho que ha dos meses largos le proclamaron y estaban dispuestos á votarle entusiasmados.

Es de tal importancia y de trascendencia tanta la lucha electoral que se acerca entre nuestros intelectuales, que de su resultado ha de depender seguramente la muerte ó la vida del más rico tesoro que Salamanca encierra, la mayor de sus maravillas y sin la cual nada sería esta histórica y monumental ciudad. Se ha propuesto á la pública opinión en varias ocasiones como una de las principales reformas para la tan decantada regeneración de la patria la reducción de las Universidades por atribuirse al ex-

gerado número de las que existen gran parte de los males que afligen á la nacionalidad española, y no sería extraño que en las próximas Cortes se pudiese sobre el tapete la cuestión para solucionarla de una vez.

Se ha de tratar además muy pronto de dar á los estudios superiores el carácter que en otros países tienen, organizando convenientemente la enseñanza y creando en una Universidad, que debe ser la nuestra en opinión de los mismos extranjeros, un centro general de cultura, de índole profesional, de investigación científica, y de ciencia pura, adonde acudan jóvenes de todas partes, y, muy principalmente, de Portugal y las Américas. El senador, pues, que en esta ocasión envió á la Alta Cámara la Escuela salmantina debiera conocer al dedillo la historia de la misma, las exigencias de las carreras y de las enseñanzas técnicas lo que es la misión docente en todos los pueblos cultos y lo que han de ser las Universidades y las Escuelas especiales, según el ideal moderno, en razón á que ni unas ni otras responden hoy día á lo que requiere la instrucción de la juventud en armonía con los santos y patrióticos fines del saber.

Ninguno habría llenado tanto las condiciones como Gil Robles, ni miraría como él por lo que es suyo y en justicia le pertenece, por el bienestar de este rincón de Castilla y del más renombrado de nuestros centros docentes. Nadie sabe como él lo que á Salamanca interesa, lo que es preciso hacer para conservar nuestras tradiciones y ricos monumentos en medio del encrespado oleaje de una sociedad excéptica, la envidiable historia de esta ciudad, lo que representó en anteriores siglos, y el derecho que tiene á convertirse en una población prepotente. Y como en él encarna admirablemente el más grande de los amores y la mayor idolatría por su patria chica, él y sólo él era el llamado á ser el *Senador Salmantino* y su elevación á tan alto cargo, que haría merecido tiene, habría sido principio de una resurrección, aurora y nuncio de un porvenir feliz y dichoso para la insigne Salamanca.

Los navarros se nos han adelantado privándonos con ello de tener en el Senado la representación más digna y gloriosa de la Escuela veneranda, pero esperamos, no obstante, que Gil Robles en el Congreso será el diputado por la Universidad de Salamanca, su verdadero redentor, el alma de la misma Universidad, el foco luminoso de su brillante historia, el que la devuelva su antiguo poderío, el que ha de aspirar á darle la libertad y grandeza de que gozó en otro tiempo, sacándola del estado deplorable y lastimoso en que se halla, sin fuerza, sin energía, solitaria é impotente, sepultada en el abismo del olvido y del silencio y próxima á entrar en el estertor de la agonía, para dotarla tal vez de *vita propia* y no de una de voluntad y de caprichos.

Para realizar tan fructífera empresa sería convenientísimo que el Claustro eligiese á un hombre de excepcionales dotes y que sirviese para ayudar al doctor Gil Robles; á un inclito varón, enérgico y elocuente, que sepa sacar partido de nuestro glorioso pasado, que sienta por esta *alma mater* el más grande de los afectos y la veneración más profunda y capaz de demostrar al Gobierno que la Universidad de Salamanca no solo es *immortal* sino que hasta debe ser el primero de los centros universitarios por contar con medios sobrados para vivir, con *ventas propias* para costear todas las enseñanzas que en ella se dan y muchas más.

Los fondos de la Universidad, esos cuantiosos intereses que posee y de los que varias veces el Estado ha tratado de incautarse, pueden ser muy pronto la fuerte y poderosa muralla que defienda á la matrona augusta de la ciencia, evitando su destrucción y consolidando para siempre las facultades municipales; mas para que así suceda y la ilustre Escuela adquiera la fama y pujanza de los siglos fenecidos, transformándose en una Universidad independiente y autónoma, es por lo menos de absoluta é imprescindible necesidad el concurso de don Enrique Gil Robles por ser el que conoce como nadie lo concerniente á títulos y láminas, la manera como se adquirieron, las condiciones con que fueron legados, las vicisitudes porque han pasado, los riesgos que han corrido, los trabajos que ha habido que realizar para evitar que pasaran á la Hacienda y el que como ningún otro ha estudiado tan delicado asunto del que se ha hablado en estos últimos años con tanta ligereza como desconocimiento.

El primer Ministro de Instrucción pública, el torpe y funestísimo García Alix, que causó en la enseñanza grandes trastornos, preparó por medio de un malhadado decreto el camino para despojarnos más tarde de nuestra Universidad y aunque aquella disposición ministerial fué anulada por otra del Conde de Romanones, legalizando la vida de las antiguas facultades libres y confiriendo á su celso é ilustrado profesorado la propiedad de sus cátedras, es lo cierto que al dar carácter oficial á estos estudios se ha venido á imponer á Salamanca un tributo más, una nueva contribución. Urge, por consiguiente, levantar la carga que sobre el Municipio pesa, demasado arumadora y superior con mucho á sus fuerzas, ya que velando con sin igual interés por el pueblo que administra y

comprendiendo que no puede vivir nuestra ciudad sin su Universidad querida, se ha impuesto la obligación de sostener las facultades de Medicina y Ciencias; urge para que no desaparezcan estas Escuelas, robusto apoyo y poderoso sostén de la Universidad antiquísima, que el Gobierno se encargue de su sostenimiento, devolviéndonos los estudios médicos que injustamente nos arrebató para llevarlos á la capital de la Vieja Castilla y halagar con ello al Ministro señor Moyano.

Esto solamente podrá conseguirlo quien tenga con la Universidad una relación muy directa y sienta por ella entusiasmo delirante, cariño sincero y puro, un senador que deba el acta tan solo al Claustro y no á los Gobiernos ni á los apoyos oficiales, un orador y un carácter; una energía y una voluntad de hierro.

Elizaje á un hombre de estas dotes, que se ponga luego de acuerdo con Gil Robles, y tornará en días de gloria y bendiciencia para la Universidad Salmantina su fatal presente y el porvenir lúgubre y tenebroso que la espera.

LÉCIA.

De la provincia

En Aldeavieja se ha presentado la epidemia de sarampión con carácter benigno.

Dentro de breves días empezará á funcionar en Fuenteguinaldo el alumbrado eléctrico público.

Relación de los compradores de Bienes Nacionales, que deben hacer efectivo el importe de sus respectivos plazos:

Don Alfredo Sánchez Moyano, vecino de Salamanca, 853'04 pesetas, por el cuarto plazo del 20 por 100 de premios, que vence en 22 de Mayo de 1903 y 3.412'22 pesetas, también por el mismo plazo del 80 por 100, que vence en la misma fecha.

Don Pedro Antonio Sánchez, vecino de San Martín del Castañar, 1.666'40 pesetas, por el tercer plazo del 20 por 100, que vence en 23 de Mayo de 1903 y 6.641'60 también por el tercer plazo del 80 por 100, que vence en igual fecha.

Y don Agustín García, vecino de Alconada, 385'16 pesetas, por el segundo plazo del 20 por 100, que vence en 15 de dicho mes y año.

Los Ayuntamientos que no hayan remitido á la Administración de propiedades las certificaciones del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de Pesas y Medidas, deberán hacerlo en el término de cinco días, pues de lo contrario les será impuesta la multa de 17'50 pesetas, con la que quedan conminados, sin perjuicio de que sean nombrados comisionados que pasen á recogerlas.

Relación de los pagarés de Bienes desamortizados que existen en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, procedentes de ventas anuladas, y cuyos otorgantes deberán presentarse en las oficinas de la misma, á recoger dichas obligaciones, durante treinta días, pasados los cuales sin haberlo verificado se procederá á la cancelación de los mismos.

He aquí los nombres de los compradores y los pueblos en cuyos términos municipales radican las fincas:

Don José Pérez, Alba de Tormes.

Don Mateo Hernández, Santi-Spiritus.

Don Francisco Egido, Santi-Spiritus.

Y don José Pérez Martín, Ituro de Azaba.

El Ayuntamiento de Villada (Palencia), ha nombrado en concurso de méritos, profesor de piano y director de la banda municipal de música de aquella localidad al joven alumno de cuarto año del conservatorio y compositor don Constantino Maldonado, natural de Béjar.

CRONICA NEGRA

Dicen de Toledo que se ha cometido un crimen repugnante en el cercano pueblo de Juncos.

Una mujer llamada Manuela Tian Cedillo, que, no obstante contar más de cincuenta años, tenía relaciones ilícitas con un sujeto llamado Pascual Iglesias, ha envenenado á su marido, Cayo Martín, para librarse de él y poder entregarse libremente á sus culpables amores.

A este objeto mezcló en el chocolate que había de tomar su esposo una pequeña dosis de sublimado corrosivo en polvo. Como la cantidad en que suministró el veneno no produjera los apetecidos efectos, dobló la dosis al día siguiente, poniéndola en un vaso de leche.

Los terribles efectos del veneno presentáronse inmediatamente, y sus fatales

consecuencias no se hicieron esperar tampoco mucho tiempo.

Preso de terribles dolores, Cayo Martín falleció, y el cadáver fué enterrado al siguiente día, después de cumplirse las formalidades del caso y sin que el facultativo que certificó la defunción sospechara que se trataba de un crimen.

No se hubiera descubierto el delito si un hermano del muerto, que pasó la noche velándole, no hubiera experimentado la sospecha al ver que la viuda, cuya vituperable conducta daba motivo á la desconfianza, arrojaba al fuego algunos papeles y con ellos un pequeño envoltorio.

Disimuladamente el hermano del muerto extrajo de las llamas el paquetito y viendo que contenía unos polvos, confió sus sospechas á otros parientes del difunto.

Convínose en dar cuenta á las autoridades, y sometidos los polvos al examen oportuno, comprobóse que eran de sublimado. Decretóse la exhumación del cadáver, en el que desde luego pudieron apreciarse señales de envenenamiento.

Detenida la criminal no tardó en confesar su crimen, añadiendo que el veneno lo adquirió en Madrid á pretexto de servirse de él para matar insectos y mediante receta que le proporcionó un pariente que es veterinario.

—En Bilbao, en la mina de Malaespora, ha ocurrido una sensible desgracia.

El obrero Feliciano Toquero, de veintitres años, natural de Cerrato (Palencia) recibió un golpe con la batidora del lavadero de metal, resultando tan gravemente herido, que falleció antes de llegar al hospital.

—En la mina de Santa Ana, próxima á esta capital, se promovió una reyerta por una cuestión baladí entre un capataz llamado Baldomero Calle, natural de Burgos, y Francisco Valbuena, encargado de la mina.

Como entre los contendientes se cruzaran palos, tiros y puñaladas, el obrero Alejandro Monedero se creyó en el deber de intervenir para poner paz.

Este resultó herido de un balazo en la pierna derecha; Calle también de arma de fuego en el antebrazo derecho y en el vientre, y Valbuena con un garrotazo en la región parietal.

El estado de Calle es gravísimo.

SOCIEDAD DE OBREROS PEÑONES

Para festejar el tercer aniversario de su fundación, celebró anoche esta sociedad solemnemente velada en su Centro, Rúa 44.

Comenzó á las nueve, con asistencia de numerosísimo público, casi todo del elemento obrero, dando lectura el compañero García (secretario de la Sociedad) á una bien escrita Memoria, explicativa del curso y progreso de la Sociedad durante el año que ayer terminaba.

El Orfeón obrero canta el himno la Unión, y, concedida la palabra al compañero Rivas, dice que ha pasado ya para la Sociedad el período de su formación y que es preciso, por lo tanto, que entre cuanto antes en el de la acción política, luchando con denuedo por llevar á las Cortes, á la Diputación y al Municipio, individuos que simpaticen con las ideas del obrero.

Entra en el salón el rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno, siendo recibido con entusiastas aplausos.

Se concede el uso de la palabra al compañero Labajos, quien empieza diciendo que el obrero debe pelear la cooperación de los intelectuales, de los intelectuales de buena fe y amor probado al obrero, pero de ningún modo de aquellos que, abusando de la ignorancia del proletario, toman á éste por escabel para encumbrarse á altos puestos.

En un período verdaderamente elocuente, pone de manifiesto la conducta observada el domingo por muchos obreros trabajando la candidatura que representa el retroceso, el oscurantismo y dice que dichos obreros—algunos de los cuales están en huelga—sirvieron á un señor que, alardeando de virtudes cristianas, que está muy lejos de tener, emplea su capital en comprar la conciencia desusconciudadanos. (Estrepitosos aplausos.)

Filiberto Villalobos en expresivas frases ofrece á los obreros la cooperación incondicional de los estudiantes salmantinos y les exhorta á que se ilustren, pues de lo contrario, no irán á ninguna parte.

El Orfeón canta *La Marcha de las Antorchas*, que es muy aplaudida, y el Regente de la Normal de Maestros, don Atanasio F. Cobos, lee un discurso en el que, después de reseñar á la ligera el es-

tado de las Sociedades de resistencia en Inglaterra, Francia, Alemania y Norte América y de enumerar las que existen actualmente en España, termina aconsejando al obrero que procure elevar su nivel moral é intelectual si es que quiere obtener la tan deseada emancipación económica.

El ilustrado arquitecto don Joaquín de Vargas, distinguido colaborador del Noriciero, da lectura de un trabajo, escrito expresamente para la velada con el deliberado propósito de inculcar en la mente del obrero salmantino la idea de que el mayor beneficio que puede prestar á la cultura de su pueblo lo realizará velando por el arte arquitectónico de Roma la Chica y aconsejando á sus hijos respeten los monumentos que construyeron sus mayores.

El Orfeón entona el himno *La Redención* y el Ingeniero señor Vera hace una entusiasta peroración para demostrar al auditorio que la solución del problema obrero está en la instrucción del proletariado y en que sepan dirigirse sus individuos, después de intruidos, en las luchas por la emancipación.

El Orfeón canta *El Esclavo* y el señor Unamuno, con la sencillez y familiaridad que le caracterizan, entretiene al auditorio, que le escucha con religioso silencio, durante tres cuartos de hora diciéndole cosas sustanciosas, de mucha miga, cosas que solamente él sabe decir y que no podemos trasladar á esta reseña porque tendríamos, para ello, que llenar muchas cuartillas y no disponemos de espacio suficiente.

El compañero Encinas, presidente de la Sociedad, con frase suelta, casi elocuente, aconseja á sus compañeros que en las luchas de colectividad, cuando haya necesidad de sostenerlas, se porten como hombres de reflexión, como hombres conscientes, nunca como hombres máquinas que van donde los llevan sin saber á dónde ni por qué los llevan.

Con la jota cantada por el Orfeón, terminó, en medio del mayor orden, la velada de que damos cuenta y que hemos de decir, en obsequio á la verdad, que resultó muy agradable.

Todos los oradores, así como el orfeón, fueron muy aplaudidos.

Noticias locales

Para el sorteo de la Lotería Nacional que hoy se celebra en Madrid, se han vendido en las administraciones de esta provincia 503 billetes, que á treinta pesetas uno, suman 15.090 pesetas.

Mañana se reunirá en la Diputación la Junta provincial del Censo.

Ha salido para Barajas (Madrid) donde se propone pasar una temporada, el cuarto teniente alcalde don Abel Angoso.

La Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio invita á todos sus compañeros, aunque no sean socios, á una reunión que celebrará esta noche á las diez en el Círculo mercantil, con objeto de tratar la manera de acudir mañana á la fiesta del 1.º de Mayo.

Los estudiantes se proponen concurrir mañana á la *Fiesta del Trabajo*, llevando al frente las banderas de las Facultades.

Ha sido nombrado corresponsal en esta capital del diario de Valladolid *El Norte de Castilla*, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Anoche fué conducido á la prevención un individuo, por abusar atrocemente de la bebida y promover un fuerte escándalo en la calle de la Compañía.

A disposición del presidente de las oposiciones á las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal ha puesto el Rectorado el salón de grados para celebrar las oposiciones.

Anoche se verificaría en el teatro Principal de Valencia, la función organizada por los estudiantes, á fin de costear el mausoleo destinado á los escolares víctimas de los sucesos de Salamanca.

Los obreros de esta capital celebrarán mañana la «Fiesta del Trabajo» con un gran mitin en la Plaza de Toros, de nueve y media á diez.

Esta mañana se ha celebrado con gran pompa y solemnidad, en el templo de Rvdos PP. Dominicos la anunciada fiesta á Santa Catalina de Sena, pronunciando un elocuente panegirico el doctor en Sagrada Teología P. Ceferino Laviesca.

Numeroso concurso de fieles ha asistido á dichos cultos.

Los profesores de las Facultades de Derecho y Filosofía, en reunión celebrada ayer tarde, para tratar de la elección de senador por la Universidad, acordaron ratificar su anterior acuerdo de votar para senador por la Universidad á un

catadrático de la misma, no á un doctor ajeno á la enseñanza.

Antes de empezar la discusión, se dió cuenta de que los catadráticos de la Facultad de Medicina, invitados á dicha reunión, habían manifestado que se abstienen de concurrir á ella, por tener ya aceptado como candidato al doctor Pulido.

En nueva reunión que habrán celebrado esta tarde los profesores de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y tal vez los de la de Ciencias, acordarán el candidato á quien han de votar.

El Gobernador civil señor Aparicio y su distinguida familia, se han instalado ya definitivamente en el palacio de Anaya.

Intento de robo

Esta mañana al entrar en la fábrica de jabón que tiene en el camino de la Estación, don Federico Bonin, notó que en la caja de caudales se había practicado un pequeño taladro, seguramente durante la noche.

Cree el dueño que se trata de un intento de robo, y que los autores no pudieron llevar á efecto su propósito, por alguna circunstancia imprevista.

También cree el señor Bonin que los ladrones debían ir buscando 7.000 pesetas que recibió hace días, y que por casualidad no tenía guardadas allí, pues únicamente existían en la caja unas 300, de las cuales ni una ha echado de menos.

Inspeccionado el local, pudo desde luego apreciarse que los cacos penetraron en la referida fábrica, saltando las tapias de los corrales, propiedad de los señores Santiago Fuentes y Maeso.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su Consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por este especialista el que ha conseguido, dedicándose más de 29 años al estudio y práctica de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos, y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. P

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts. Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

Escrutinios generales

Telegramas oficiales:

Vitigudino 30.—Proclamado diputado don Luis Maldonado, (conservador), por 5.889 votos. No ha habido protestas.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

398 EL CAPITAN SATANAS

—Sí, eso es. Reune algunos de los tuyos. Los pagaré expeditivamente. Tomad cuchillos; no haréis nada con vuestras espadas. Ese hombre es temible.

—¿Cuánto y donde queréis que estemos á vuestras órdenes, monseñor?

—Tu gente esperará en la calle. Tú vendrás aquí á las tres de la madrugada. Ya daré mis órdenes para que las puertas se sean abiertas.

—¿Seréis de los nuestros monseñor?

—Sí, quiero veros en la faena.

—¡Ah! ¡pardiez, exclamó Ben Joel retirándose.

—Tengo grabada mi derrota en el corazón, y lo que es esta vez os prometo que voy á dar que sentir al capitán Satanás.

XLII

Las explicaciones de Rolando habían sido muy breves. Así, Ben Joel no comprendía muy bien por qué estaba todo perdido, según la expresión del conde.

Este había guardado un prudente silencio acerca del testamento de su padre, y había descuidado á olvidado decir al bohemio que el libro de su tío estaba entre las manos de Cyrano.

A pesar de esta ignorancia de las causas que hacían desear tan vivamente al primogénito de los Lembrat a muerte inmisericordista de su principal adversario, Ben Joel había aceptado con ardor un

Ciudad Rodrigo 30.—Verificado escrutinio fué proclamado diputado Palacios (liberal) por 8.356 votos. Sin protestas.

Sequeros 30.—No se ha celebrado el escrutinio por falta de interventores. Se verificará mañana.

Peñaranda 30.—Proclamado Udaeta, por 9.321 votos. Sin protestas.

(De Ledesma no se había recibido telegrama á las seis de la tarde).

En Salamanca

Ha presidido el acto el magistrado señor Gacia López.

Asisten, quince ó diez y seis interventores del señor García Romo y dos del señor Sánchez del Campo.

El salón de la Casa Consistorial se vió toda la mañana atestado de gente, figurando entre el público muchos caracterizados republicanos.

Se procede á hacer el recuento de votos, siendo acogida con señaladas muestras de aprobación la lectura de los que aparecen en las actas á favor del señor García Romo.

En la imposibilidad de poder dar cuenta, por falta de espacio y tiempo, de los varios incidentes suscitados, reproducimos á continuación la proposición presentada y aprobada por la junta general de escrutinio, en virtud de la cual ha sido proclamado diputado á Cortes el señor García Romo; cuya proposición defendieron hábilmente el interesado y el señor Martínez Veira.

Dice así:

«Examinadas las actas de las secciones de Arcedianó, Arapilos, Cabezabellosa, Cabrerizos, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de Armuña, Castellanos de Moriscos, Salamanca 1.ª del 4.º, Doñinos, Espino de la Orbada, Machacón, Monterrubio de Armuña, Mozárbez, Negrilla, Parada de Rubiales, Pedrosillo el Ralo, Pelabravo, Santa Marta, Vecinos, Veguillas, Vellés, Villaverde, y oidas las protestas y reclamaciones contra ellas formuladas por el candidato don Luis García Romo;

Vistos los artículos 66 y 70 de la Ley electoral;

Considerando que si en el apartado 4.º del artículo 66 parece establecerse la prohibición de que la Junta anule ninguna acta ni voto, en ese mismo artículo se consigna que si sobre el recuento se provocase alguna duda ó cuestión se estará á lo que decida la mayoría de los individuos de la misma Junta y no pudiendo hacerse el recuento sin actas, cabe suponer que la prohibición se ha establecido en la ley respecto de las actas que sean dudosas, para evitar caprichosas y sistemáticas decisiones; pero cuando, como al presente, se trata de actas cuyas señales de ilegalidades son evidentes y están denunciadas por la opinión indignada, procede la resolución de la Junta, y para este caso se establece la decisión ejecutiva de la mayoría, cuyo derecho á adjudicar votos se afirma en el art. 70 de

manera bien taxativa, como queda establecido el derecho á deliberar y acordar.

Considerando que volviendo por los fueros de la ley, hollados tan indignamente, impónese una sanción que sirva de saludable escarmiento á tropelías en cuya reincidencia irritante y escandalosa se persiste, porque la impunidad las ampara.

La junta, interpretando según su conciencia el sentido legal de los preceptos invocados, después de deliberar.

Acuerda no aceptar ni adjudicar los votos que constan en las actas expresadas, continuando las operaciones de escrutinio, hasta su terminación, prescindiendo de dichos documentos—Salamanca—etcétera.

Terminado el escrutinio, según el cual apareció el señor García Romo con 3.366 votos, y el señor Sánchez del Campo con 3.201, fué proclamado diputado á Cortes dicho señor García Romo.

Los amigos de éste se han entregado á expansiones de júbilo, habiendo recorrido en manifestación varias calles, dando vivas á la República y al diputado electo.

Se han disparado infinidad de cohetes y bombas.

El señor Veira ha sido objeto también de muchas aclamaciones y de calurosos aplausos.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Ninguna defunción.

Nacimientos: Inés Martín Pando y María de los Dolores García.

El tiempo

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 636'23 m.

Temperatura máxima al sol . . . 16'0

Id. á la sombra 11'4

Id. mínima 4'8

Id. á la hora de la 7'8

observación 7'8

Dirección del viento, S. O.

Información mercantil

Valladolid 29.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega, 150 de contenido á 32.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales fanega.

Medina del Campo 29.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 y 44 reales.

Estado de los campos, bueno.

Barcelona 29.—Han entrado 74 vagones de trigo y 0 de harina.

Se ha vendido trigo:

De Toro á 45 y medio.

De Segovia á 46 y tres cuartillos.

De Venta de Baños á 46 y medio.

De Nava del Rey á 46.

FOLLETIN DEL NOTICIERO 395

un Cornier y no un Lembrat. Mi hijo no sabrá la villa y la corte, si esta noche os obstináis en negarme la reparación que os pido.

—Hablad más bajo, murmuró Rolando con voz casi suplicante. —¡Estoy á merced vuestra!

—¡Cedeis al fin! ¡Gracias á Dios!

—¡Acabamos! ¡Qué precio ponéis á vuestro silencio?

—Ya he dispuesto sobre aquella mesa una hoja de papel y una puma nueva. Yo dicto, escribid.

El conde se dejó caer sobre el asiento preparado delante de la mesa, tomó la puma y esperó:

—Yo reconozco, —dijo Cyrano,—yo reconozco haber tenido entre manos todas las pruebas de la identidad de mi hermano, encerrado actualmente en el Chatelet, bajo el nombre de Manuel, y declarado mentirosos, obtenido por la violencia ó la seducción, todos los testimonios producidos en contra suya.

—Pero escribir eso es proclamar mi venganza, —exclamó Rolando.

—Acabad y firmad. Esa declaración no saldrá de la familia. Será preciso únicamente que se la muestre al gran preboste, pero este es vuestro amigo; además, avergonzado de haber sido tan groseramente engañado, tendrá interés en guardar el secreto sobre todo esto, y en abrir discretamente á su prisionero las puertas del Chatelet.

—Tomad, pues. Pero en cambio entregadme el escrito de mi padre y el libro de Ben Joel.

—Pero señor de Lembrat, eso será una estupididad. Me habéis enseñado á ser desconfiado. El día en que Manuel se vea restablecido en sus bienes y en sus títulos, podéis hacerle asesinar. Tengo, pues, necesidad de un freno que os contenga.

—Contentaos con humillarme, caballero, pero



CHARADA

(Remitida por doña C. G. A. y dedicada á Paca y Angelita).

En la todo, del dos-prima he visto, la una-tercera que allí se dejó mi prima para que yo la trajera.

Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 30 de Abril

Solución á la charada última del concurso:

QUESERÍA

Remitieron solución exacta:

E. G. ¿Acertó?—Una morena.—Sansón y Dalila 1.ª—El tío Capa.—Rompetiños.—M. Necsaltae optará libro Gal-dós.—Carri do.—Juan Brebas.—Una niña del Pozo Amarillo.—Marcelino dice soluciones á algunos.—J. A. chica bonita calle...—A. M. P. Yo, tú, él.—Un cómico de la legua.

De fuera de la capital

Melón de Bouza.

Solución á la charada de anteaer:

PASATIEMPOS

Han remitido solución exacta:

Pepin quiere Pilar.—Niña Pozo Amarillo no solucionará por ahora.—Lilailas.—Juan Brebas.—M. Necsaltae.—Ambrosio García amigo de Carri do.—Gechache.—Sansón y Dalila 1.ª—Modesta no flores, ya volverá.—Mercedes planchadora, Oliva, saca brillo...—Chupé duros Llón sin votar.—Yo, tú, él.—Camafeo.—Luz y sombras... chinecas.—Tentetico.—Tobalito.—Ajedrez juego.

Cupón del NOTICIERO

Pasatiempos

Contestaciones

El pastelero de Madrigal.—Un tanto incongruente el pensamiento, y otro tanto defectuosilla la versificación.

Flora rubia San Justo preciosa muchacha.—Deja bastante que desear, aunque no está mal. Es de esas que... no convienen por completo.

M. Necsaltae (el nuevo).—Su Réplica, aunque un tanto belicosa, procurraremos publicarla.

El tulipa.—Vian da. Ahí la tiene usted, dos sílabas nada más.

Sandias y Melones.—Amigo Sandias, eso no está bien versificado. ¡Hay que fijarse un poquito más! Me refiero á la charada cuya solución es Camarote. La tarjeta la aprovecharemos.

El pastelero de Madrigal.—Llegaste tarde con Quesería.

Calabazas y pepinos.—Es posible que también aprovechemos el pasatiempo de usted.

Flora es una rubia preciosa.—Haga el favor de remitirla nuevamente, un poco mejor escrita, pues el primer verso, no he podido entenderle.—¡Bien es verdad que yo leo muy mal!

Manrique.—Es de las que no admitimos.

Sansón y Dalila.—Admitida.

Gechache.—También entra en la cuenta.

A. M. P.—Se publicará.

La Bacarola.—Pero en cambio la de usted va al cesto, por hacer combinaciones mal olientes con la segunda de su chararada.

Don Perfecto.—Tienes razón querido. Cuando no las hace falta el todo, (á las charadas ¿eh?) las basta con las partes. Eso ocurría con la tuya aunque no dejarás de reconocer conmigo, que aún le hacía más falta que á Toledo. Si la rechazé, fue tan sólo porque en ella se podía perfectamente encajar el todo sustituyéndolo por el Prima, dos, tres, cuatro. Por lo demás la charada no dejó de gustarme. ¡Ah! Perdona el tratamiento, que uso quizá tomando el rábano por las hojas.

Se arrienda

Un local que puede servir para almacén ó panera, sito en esta ciudad y su calle del Prado.

En la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor 13, darán razón del precio y condiciones.

Industria importante PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

BALISTU ALVARO GONZÁLEZ

—Gijón—

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto.

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

de SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Hono ari s mód cos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Cansa el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni duelo ni escoque. Estache con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA. —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENA CENTIMOS DE PESETA

PAMPIONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

Confites antivenéreos

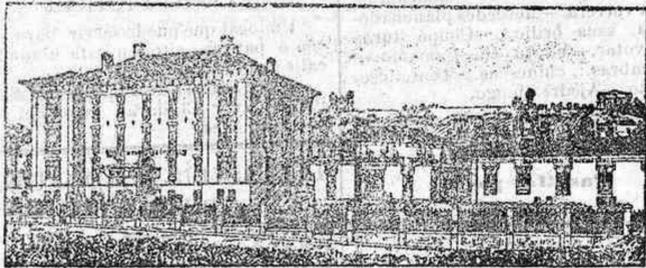
Reob antisifilítico Inyección vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostritas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, ocozoros uretrales, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extráñamientos uretrales (estrech 2), aunque con crónicos de más de 20 años, y evitar las poligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son ajenos para la salud, nada mejor que el **Reob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Anglo-Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el admite á los inculados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se hacen por escrito con esta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren inyección, 5 pesetas. Reob antisifilítico 4 pesetas. De venta en las principales farmacias, en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segura, plaza de la Verdad 5 y 7.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario alguno, cuando los antecedentes se piden.

MATIAS LOPEZ

Madrid Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

Fábrica de aguardientes de vino puro

Gran destilería á vapor

CORTÉS Y MACÍAS

Madrid

Elaboración en aparatos «DEROY» perfeccionados. Anisados finos de todas clases y graduaciones.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Viena.

Cada aplicación un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian sino que combaten los dolores de muelas, que parece que van á agotar los nervios del sufrimiento.

De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á la venta en las bot.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

La casa Matias Lopez Madrid Escorial fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25. — MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que prescriben CAPSULAS de SANDALO, porque que las del doctor SANDALO PIZA, son las que realmente curan las ENFERMEDADES URINARIAS. Tratado con traducción de obra en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1889 y otros años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Variedad de frascos indicados y recomendados para el uso de la medicina. Precio de cada frasco, 10 pesetas. Frascos de 10 pesetas. Frascos de 20 pesetas. Frascos de 30 pesetas. Frascos de 40 pesetas. Frascos de 50 pesetas. Frascos de 60 pesetas. Frascos de 70 pesetas. Frascos de 80 pesetas. Frascos de 90 pesetas. Frascos de 100 pesetas. Frascos de 110 pesetas. Frascos de 120 pesetas. Frascos de 130 pesetas. Frascos de 140 pesetas. Frascos de 150 pesetas. Frascos de 160 pesetas. Frascos de 170 pesetas. Frascos de 180 pesetas. Frascos de 190 pesetas. Frascos de 200 pesetas. Frascos de 210 pesetas. Frascos de 220 pesetas. Frascos de 230 pesetas. Frascos de 240 pesetas. Frascos de 250 pesetas. Frascos de 260 pesetas. Frascos de 270 pesetas. Frascos de 280 pesetas. Frascos de 290 pesetas. Frascos de 300 pesetas. Frascos de 310 pesetas. Frascos de 320 pesetas. Frascos de 330 pesetas. Frascos de 340 pesetas. Frascos de 350 pesetas. Frascos de 360 pesetas. Frascos de 370 pesetas. Frascos de 380 pesetas. Frascos de 390 pesetas. Frascos de 400 pesetas. Frascos de 410 pesetas. Frascos de 420 pesetas. Frascos de 430 pesetas. Frascos de 440 pesetas. Frascos de 450 pesetas. Frascos de 460 pesetas. Frascos de 470 pesetas. Frascos de 480 pesetas. Frascos de 490 pesetas. Frascos de 500 pesetas. Frascos de 510 pesetas. Frascos de 520 pesetas. Frascos de 530 pesetas. Frascos de 540 pesetas. Frascos de 550 pesetas. Frascos de 560 pesetas. Frascos de 570 pesetas. Frascos de 580 pesetas. Frascos de 590 pesetas. Frascos de 600 pesetas. Frascos de 610 pesetas. Frascos de 620 pesetas. Frascos de 630 pesetas. Frascos de 640 pesetas. Frascos de 650 pesetas. Frascos de 660 pesetas. Frascos de 670 pesetas. Frascos de 680 pesetas. Frascos de 690 pesetas. Frascos de 700 pesetas. Frascos de 710 pesetas. Frascos de 720 pesetas. Frascos de 730 pesetas. Frascos de 740 pesetas. Frascos de 750 pesetas. Frascos de 760 pesetas. Frascos de 770 pesetas. Frascos de 780 pesetas. Frascos de 790 pesetas. Frascos de 800 pesetas. Frascos de 810 pesetas. Frascos de 820 pesetas. Frascos de 830 pesetas. Frascos de 840 pesetas. Frascos de 850 pesetas. Frascos de 860 pesetas. Frascos de 870 pesetas. Frascos de 880 pesetas. Frascos de 890 pesetas. Frascos de 900 pesetas. Frascos de 910 pesetas. Frascos de 920 pesetas. Frascos de 930 pesetas. Frascos de 940 pesetas. Frascos de 950 pesetas. Frascos de 960 pesetas. Frascos de 970 pesetas. Frascos de 980 pesetas. Frascos de 990 pesetas. Frascos de 1000 pesetas.

MAQUINAS DE VAPOR "SULZER"

LAS MAS SÓLIDAS Y ECONÓMICAS

MOTORES A GAS "STOKPORT"

É INSTALACIONES PARA LA PRODUCCION DE GAS POBRE

PARA PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE

A LOS UNICOS AGENTES

JOHN HARKER

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES

JOHN M. SUMNER & C^a

LISBOA (PORTUGAL)

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y C^a

3. Puerta del Sol. 3. MADRID.

UNOGRAFIA. ROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. (CATALOGOS. PERIODICOS. DIBUJOS.)

FOTOGRAFADO DE LINEA a p^{tas} 0'05 c² DE DIRECTO a p^{tas} 0'06 c²

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

no me ultrajéis. Si os guardáis to las esas garantías, si podéis publicar el secreto de mi origen el día que os antoje, la declaración que he escrito y firmado hace un momento es completamente inútil. Devolvedmela.

—¡Ah! ¡bah! Yo puedo morir. Esta declaración es la salvaguardia de la tranquilidad de vuestro hermano. Yo se la daré. En las presentes circunstancias, ninguna precaución, por exagerada que parezca, está demás.

—Sin embargo...

—¡Vaya! preferis que entregue á Manuel el testamento de su padre. ¿Vuestro orgullo está decidido á tal sacrificio?

—Basta. Para todo tenéis respuesta. Me someto. Acabad vuestra obra, caballero. Libertad á Manuel.

—Esta noche es ya demasiado tarde para ir á llamar á la puerta del Chatelet. Pero, mañana antes que el sol salga, estad seguro de que vuestro hermano estará en libertad. ¡Ah! me figuro estar viendo el gesto que hará el gran preboste, cuando le saque del lecho para comunicarle la noticia del día. Buenas noches, conde; no quiero reteneros por más tiempo. El cubre fuego ha sonado.

Rolando salió de la habitación y se lanzó á la calle, loco de cólera.

Una escolta de lacayos le esperaba allí. Se dirigió hacia su hotel, revolviendo en su cabeza mil trayectos, tan pronto abandonados como concebidos.

Evidentemente había perdido la partida. Sin embargo, doce horas se separaban aún de momento en que Cyrano debía dirigirse á Juan de Lamote. Y en doce horas se podía hacer mucho cuando se tiene inventiva y poca aprensión.

—¡Ah! ¿quién me librará de ese hombre?—se decía Rolando al llegar á su casa. Una sombra se interpuso entre él y la puerta. En seguida reconoció á Ben Joel.

—¡Tú!—exclamó con alegría, como si hubiera sido una respuesta á su pregunta mental.

—Tres horas hace que os aguardo, monseñor.

—¡Sígueme.

Los criados se alejaron después de haber acompañado al conde de Lembrat hacia su habitación, donde ambos hombres quedaron solos.

Rinaldo ha muerto; Cyrano está vivo.

Tales fueron las primeras palabras del conde. Contenia un reproche que Ben Joel no tuvo trabajo en comprender.

—¡Ah! monseñor, bien hemos luchado, os lo aseguro; y puesto que ya sabéis el fin del pobre Rinaldo, debéis saber qué milagro de audacia hemos realizado para servirlos.

—¿Qué necesidad tengo ahora de saberlo? Todo esta perdido... á menos...

—¿A men?—interrogó el bohemio.

—Que no me desembaracen de ese maito Bergerac, —acabó Rolando.

—Se os desembarazará, monseñor.

—Sí, tú tomarás tus precauciones como siempre, —dijo desdenosamente el conde, —y como siempre también llegarás demisiado tarde.

—Me parece que obrando mañana mismo.

—No es mañana cuando hay que obrar sino esta noche. Para que la muerte de Cyrano me sirva de algo, es indispensable que muera antes de que llegue al Chatelet, donde debe dirigirse al amanecer.

—Pues bien, se le puede armar una emboscada, y supuesto que haya gente en número suficiente...